CONCLUSIONES:

Se concluye que La Propuesta presentada por EL OFERENTE: HILLARY SHAILY ROJAS PEÑALVER identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 1.124.543.668, cumplió con todas las exigencias contenidas en la Invitación Pública y como única oferta de Menor o igual Precio al Presupuesto Oficial para esta Convocatoria, por tanto reúne los requisitos habilitantes exigidos, por lo cual es procedente y se recomienda Aceptar la Propuesta presentada y comunicarle debidamente, para que de esta manera se entienda celebrado el Contrato, en los términos de la Ley y el reglamento, para el CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, MENCIONES DE HONOR PARA CEREMONIA DE GRADUACION DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FATIMA ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU A TRAVÉS DE DECRETO N° 252 DEL 29 DE MAYO DEL 2023 MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA.

ORIGINAL FIRMADO

CESAR PATIÑO ARENDS
Rector

ADJUDICACIÓN:

De acuerdo a la Evaluación y Calificación realizada por el Rector de la Institución Educativa; de la Propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle a HILLARY SHAILY ROJAS PEÑALVER identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 1.124.543.668, la ACEPTACIÓN DE SU OFERTA, lo que equivale a la adjudicación del Contrato a celebrar, constituido como tal, con la Comunicación de Aceptación y la Oferta presentada, por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la Convocatoria de La Invitación Pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M.L. por un término de TRES (03) días.

Esta Acta será publicada en la Página del SECOP 2, en los términos previstos en el inciso tercero del numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y los proponentes tienen Un (1) día hábil para formular las observaciones a la misma. Las respuestas a las observaciones se publicarán de igual forma simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

Se levanta la presente Acta, Dada en Uribía, La Guajira, Capital Indígena de Colombia, siendo las 11:30 a.m. del día VEINTE (20) de NOVIEMBRE Dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

CESAR PATIÑO ARENDS
Rector